

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión ordinaria**Fecha de celebración:** 8 de mayo de 2024**Hora de convocatoria:** 17:00 horas**Lugar:** *Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, n.º 8.***Concejal Presidente/a:**

D. Ignacio José Pezuela Cabañes

Coordinador del Distrito:

D. Gonzalo Ruiz Gálvez

Secretario/a:

D. Emiliano Zamarra Guerra

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido PopularD. Pedro Antonio Morato Antona¹

Dña. María Isabel Nanclares Santos

Dña. María Jesús Valenciano Saceda

D. Álvaro Aranda Arranz

Dña. Verónica Partido Montalbán

D. Álvaro Picazo Arranz

D. Rafael Macías Molina

D. Carlos Barba Ruano

Dña. Ángeles Moreta Espada

D. Francisco José Matamoros Rodríguez

D. Arturo Cifuentes Martínez

Dña. Gloria López Blázquez

D. José Antonio Frutos Roldán²**Por el Grupo Municipal Más Madrid**

Dña. Susana Morán Malasaña

D. Víctor Seijo Sánchez

D. Sergio Pérez Sánchez

Dña. Eva Venegas Martínez

¹ Abandona la sesión a las 19:30 horas.² Abandona la sesión a las 19:22 horas.

Dña. Laura Pérez Alonso

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Pedro Miguel Menéndez Huerta

D. Carlos Hidalgo Parra

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz

Dña. Emilia Zapico Fernández

Dña. Brigitte Luce Falga

Por el Grupo Municipal VOX

Dña. Isabel Soba Molero

D. Sandro Ramírez Molina

No asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal de Más Madrid

D. Eduardo Gutiérrez Díaz

ORDEN DEL DÍA

Da comienzo a la sesión **D. Ignacio José Pezuela Cabañes, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las diecisiete horas y un minuto con la asistencia presencial de las personas que se relacionan, para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de abril de 2024.

Con el siguiente resultado: *unanimidad, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*

II.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2. Aprobar la proposición n.º 2024/0598123, presentada por Dña. Isabel Soba Molero del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al área competente a reemplazar el árbol seco ubicado en la entrada al parque de Moratalaz subiendo por camino de los Vinateros, con el fin de fomentar y proteger el arbolado urbano. Así mismo, que se inste a llevar a cabo un mayor número de actuaciones para detectar posibles anomalías e incidencias que se produzcan en los árboles de nuestro distrito, dentro de los servicios que presta el Programa de Gestión de Arbolado Urbano elaborado por el Ayuntamiento de Madrid.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 3. Aprobar la proposición n.º 2024/0598214, presentada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al organismo competente a la mejora del paso de peatones situado entre la calle Fuente Carrantona y el desvío de entrada desde la carretera Eje O'Donnell, debido a que los habituales deslizamientos de tierra sobre este punto desde el parque de la Cuña Verde hacen que se cubra de arena la totalidad de la superficie podotáctil y el propio paso de peatones (que ya de por sí presenta baja visibilidad), con los riesgos que eso conlleva.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 4. Aprobar la proposición n.º 2024/0598242, presentada por Dña. Emilia Zapico Fernández del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Instar, en la zona comprendida entre la calle Camino de los Vinateros 131, Corregidor Juan de Bobadilla, 2 y de vuelta hasta Pico de los Artilleros 94 la restauración de la zona ajardinada, renovación del mobiliario urbano deteriorado, instalación de al menos una fuente más, limpieza en los espacios público con actuaciones de regeneración de zonas verdes. Son espacios de sombra, con una sola fuente, que como refugio climático pueden contribuir a combatir las olas de calor, equilibrando los extremos meteorológicos cada vez más comunes debido al cambio climático.

Con el siguiente resultado: con 24 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5) y Grupo Municipal Socialista (5) y la abstención Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 5. Aprobar la proposición n.º 2024/0598243, presentada por Dña. Inmaculada Fernández Ruiz del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal o el área competente, después de revisar las distintas áreas infantiles de nuestro distrito, a que las áreas infantiles con el número

14003 y 14059 sean revisadas y adaptadas a la normativa Europea UNE-EN 1176 y UNE-EN 1177, eliminando los elementos en superficie que puedan suponer un problema de seguridad para los niños y niñas que disfruten de los mismos. Así como, realizar las obras de mantenimiento necesarias para mejorar los bancos y elementos de juego de las mismas.

Con el siguiente resultado: *unanimidad, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 6. Aprobar la proposición n.º 2024/0598288, presentada por D. Sergio Pérez Sánchez del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar a la Junta de Distrito o, en su defecto, al Área de Gobierno competente, a realizar con carácter urgente las obras necesarias para que todas las aulas que alcanzan temperaturas extremas sean climatizadas y todos los patios escolares cuenten con sombras eficaces y fuentes o accesos directos a puntos de agua, con el fin de garantizar la habitabilidad y confort térmico en los centros escolares públicos del distrito de Moratalaz frente a las altas temperaturas y las olas de calor frecuentes e inminentes.

Con el siguiente resultado: *unanimidad, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 7. Rechazar de la proposición n.º 2024/0598307, presentada por D. Carlos Hidalgo Parra del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal para que termine la reforma de la zona peatonal de la esquina de la calle Fuente Carrantona con la calle de la Laguna Negra procediendo a la instalación de bancos o de otro tipo de elementos de mobiliario urbano que permitan descansar a los vecinos y vecinas.

Con el siguiente resultado: *con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 12 votos a favor Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 8. Aprobar la proposición n.º 2024/0598310, presentada por Dña. Isabel Soba Molero del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal o en su defecto al área competente al acondicionamiento del suelo ubicado entre la Escuela Deportiva de Moratalaz (campo de Urbis) y el n.º 123 de la Avenida del Doctor García Tapia, aledaños zona circuito biosaludable y parque infantil. Requiere actuaciones por riesgo de tropiezos y caídas.

Con el siguiente resultado: *unanimidad, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 9. Rechazar la proposición n.º 2024/0598312, presentada por Dña. Brigitte Falga del Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal o al órgano competente a realizar previo estudio, las adaptaciones que se estimen necesarias que faciliten una mayor accesibilidad en la parte trasera del Centro de Mayores de Moratalaz para salvar los escalones y desniveles existentes desde el centro de mayores hasta la calle Camino de los Vinateros.

Con el siguiente resultado: *con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y 12 votos a favor Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 10. Rechazar la proposición n.º 2024/0598334, presentada por Dña. Susana Morán Malasaña del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Instar, a través del área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, al órgano competente de la Comunidad Autónoma de Madrid, a colocar un directorio completo en cada centro de salud del distrito incluyendo en el mismo al personal sanitario, de atención primaria, pediatría, enfermería, de servicios sociales y resto de personal del que disponga el centro de salud, como derecho de los pacientes a conocer la plantilla con la que cuentan.

Con el siguiente resultado: *con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y con 12 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 11. Rechazar la proposición n.º 2024/0598359, presentada por Dña. Eva Venegas Martínez del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Solicitar a la Junta Municipal o, en su defecto, al área de gobierno competente a que, en todo evento organizado por la Junta Municipal de distrito o autorizado por la misma, se disponga de un Punto Violeta, en el que además de los profesionales del Área de Políticas Sociales, Familias e Igualdad designados para tal fin, también participen vecinas y vecinos del barrio que previamente hayan recibido la formación necesaria desde la Junta Municipal o el área de gobierno indicada.

Con el siguiente resultado: *con 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y del Grupo Municipal Vox (2), y con 10 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (5) y del Grupo Municipal Socialista (5).*

PUNTO 12. Aprobar la proposición n.º 2024/0598432, presentada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Instar al organismo competente a incluir entre los próximos planes de acondicionamiento de aceras, el tramo colindante al parque de la Cuña Verde, comprendido entre las calles José Bergamín y el paso de peatones situado a la entrada de la calle Fuente Carrantona desde la carretera Eje O'Donnell, debido a su mal estado.

Con el siguiente resultado: *unanimidad, con 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 13. Rechazar la proposición n.º 2024/0598437, presentada por D. Víctor Seijó Sánchez del Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Proponiendo a la Junta Municipal de Moratalaz en relación a las fiestas de distrito lo siguiente:

- 1. Instalar un tráiler de aseos portátiles especiales para eventos, más cómodos para todos los asistentes y bastante más higiénico.*
- 2. Proponemos la descentralización de la programación cultural desarrollada en las fiestas, realizándose parte del programa en cada uno de los barrios del distrito.*
- 3. Ampliación de números de casetas, para dar cabida a todas las solicitudes realizadas por asociaciones vecinales de distrito.*
- 4. Proponemos mejorar la accesibilidad universal al recinto ferial con la colocación de todos aquellos elementos necesarios para garantizarla.*
- 5. Que el fin de semana de las fiestas de distrito se aumente la frecuencia de paso de las líneas de autobuses que transiten por los alrededores de recinto ferial para facilitar la accesibilidad a todos nuestros vecinos y vecinas durante ese fin de semana.*

Con el siguiente resultado:

- Puntos 1, 2, 4 y 5: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), y con 12 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).
- Punto 3: con 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14) y Grupo Municipal Vox (2), y con 10 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (5) y Grupo Municipal Socialista (5).

Proposiciones del Consejo de Proximidad

PUNTO 14. Rechazar la proposición presentada por D. Luis Fernández Vellalta por el Consejo de Proximidad del siguiente tenor:

Instar al Área de Gobierno correspondiente para que mediante una campaña de información se advierta a la población de la proliferación de robos u atracos en

cajeros automáticos de las entidades bancarias, y que puedan tomar medidas de precaución de ser víctimas de estos delitos.

Con el siguiente resultado: con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), con 12 votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid (5), Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

PUNTO 15. Aprobar la proposición presentada por D. Luis Fernández Vellalta por el Consejo de Proximidad del siguiente tenor:

Instar a la Junta Municipal o al Área competente a la distribución de planos del Metro de Madrid en los Centros de Mayores.

Con el siguiente resultado: unanimidad, con 25 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (14), Grupo Municipal Más Madrid (4)¹, Grupo Municipal Socialista (5) y Grupo Municipal Vox (2).

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 16. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0598259, formulada por Dña. Brigitte Falga del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: en relación con el contrato que lleva por título “Actividades municipales en centros educativos para la conciliación y corresponsabilidad” si:

1. ¿Este contrato tiene prórroga o finaliza el 31/08/2024?.
2. ¿En caso de que finalice este contrato en dicha fecha, piensa la Junta sacar unos nuevos pliegos de contratación?.
3. ¿En qué fecha y con qué dotación presupuestaria?.

PUNTO 17. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0598355, formulada por D. Pedro Miguel Menéndez Huerta del Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: en relación a los polideportivos de Moratalaz para el periodo de primavera/verano 2024, ¿Cuál es la dotación de personal disponible en piscinas y resto de instalaciones, qué piscinas van a estar abiertas en cada polideportivo, así como el horario de taquillas, quioscos de bebidas disponibles y dotación de seguridad?.

PUNTO 18. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0598394, formulada por Dña. Eva Venegas Martínez del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Cuántas inspecciones a viviendas de uso turístico se han realizado en el distrito de Moratalaz en los últimos 5 años?.

¹ Ausencia en el salón de sesiones en el momento de la votación de la vocal vecina Dña. Laura Pérez Alonso.

PUNTO 19. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0598482, formulada por Dña. Susana Morán Malasaña del Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: si la Junta Municipal del Distrito ha pensado y planificado las medidas necesarias para la mejor prestación del servicio de piscinas y más concretamente el correspondiente a la piscina infantil del centro deportivo municipal de La Elipa.

PUNTO 20. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0598491, formulada por Dña. Isabel Soba Molero del Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: en qué estado de ejecución se encuentra la proposición de VOX 2021/1128059 relativa a estudiar la viabilidad de habilitar y remodelar el tramo que comprende la avenida de Moratalaz desde el número 185 hasta número 199, debido al perjuicio que ocasiona su estado actual a viandantes y comerciantes. Las aceras son estrechas y lindan con setos que albergan ratas y suciedad. Las personas que pasan por esa zona utilizan el carril bici para pasear, con el peligro que conlleva. Propusimos remodelar este tramo con el fin de facilitar el tránsito de personas y la visibilidad de los comercios, activando así su actividad.

PUNTO 21. Se sustancia la pregunta n.º 2024/0598548, formulada por D. Sandro Ramírez Molina del Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: por qué motivo no se ha ejecutado aún la iniciativa de VOX 2021/0221926 aprobada por unanimidad, correspondiente a acondicionar “los restos históricos del Tren de Arganda en el distrito de Moratalaz”, que siguen deteriorándose progresivamente, sumiéndose en un estado de abandono.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 22. Se da cuenta de los Decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de abril, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 24 miembros presentes del total de 27.

PUNTO 23. Se da cuenta de las Resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de abril, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los 24 miembros presentes del total de 27.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y nueve minutos.

Madrid, a 8 de mayo de 2024.- El Secretario del Distrito de Moratalaz, D. Emiliano Zamarra Guerra.

Firmado electrónicamente